

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

- 2247** *Resolución de 22 de febrero de 2017, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña María Encarnación Sarriá Sánchez.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 22 de noviembre de 2016 (BOE de 28 de noviembre), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del Área de Conocimiento «Metodología de las Ciencias del Comportamiento», y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las facultades que le confiere el artículo 65 de la Ley Orgánica de Universidades 6/2001, de 21 de diciembre y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a la Profesora Titular de Universidad doña María Encarnación Sarriá Sánchez, número de Registro Personal 5163567502 A0504, para la plaza de Catedrática de Universidad, en el Área de Conocimiento «Metodología de las Ciencias del Comportamiento», adscrita al Departamento de Metodología de las Ciencias del Comportamiento.

Madrid, 22 de febrero de 2017.–El Rector, Alejandro Tiana Ferrer.